

PLAN DE IGUALDAD Y COEDUCACIÓN 2020/21.

1. INTRODUCCION.

La inclusión de la coeducación en el sistema educativo, en general, y en el currículum de la educación infantil y primaria, en particular, se apoya en argumentos legales y razones de tipo social.

La contribución que el sistema educativo ofrece puede ser especialmente relevante ya que, la escuela es formadora en actitudes de niños y niñas. Además ofrece una plataforma excelente para la superación de prejuicios sexistas y para la provocación de un cambio en profundidad de las estructuras y de las prácticas sociales no deseables. En las escuelas, además, es posible contribuir a los procesos de socialización del alumnado evitando estereotipos sexistas.

Con el Plan de Igualdad se pretende diseñar y coordinar actuaciones que favorezcan el conocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres, para establecer las condiciones escolares que permitan corregir las discriminaciones y estereotipos sexistas.

La formación del alumnado en la autonomía personal como base para fomentar el cambio en las relaciones de género, la implicación del profesorado en la corrección de desequilibrios en actividades de responsabilidad escolar ofreciendo modelos no estereotipados y la sensibilización de las familias en la necesidad de educar en la igualdad.

Aunque el término **coeducación** se utiliza para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos netamente distintos, que lo pueden ser por cuestión de etnia, clase social, etc., su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de hombres y mujeres. Por tanto, se trata de una propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se imparten en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se pone límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos.

En la práctica coeducativa se ha apostado por desarrollar una estrategia dual en la que se combinen de forma paralela acciones concretas y transversales que contribuyan a avanzar en el modelo coeducativo. Para ello es necesario elaborar un proyecto desde donde se coordinen, impulsen y supervisen las propuestas de actuación en materia de coeducación.

Para entender de forma precisa los principios del modelo de escuela coeducativa es necesario aclarar las diferencias entre dos términos: sexo y género. En ocasiones se utilizan de forma indistinta llegando a originar cierta confusión.

- El **sexo** vendría determinado por aquellas características (físicas, genéticas, instintivas) con las que nacen los seres humanos, en tanto que machos y hembras de la especie humana. Estas características serían diferenciales, universales y naturales.

- El **género** hace mención a la construcción social que las distintas culturas elaboran sobre la base de la pertenencia sexual, construcción que asigna rasgos de identidad, capacidades, aptitudes y roles distintos a las personas, configurando de esta forma dos géneros dentro de la especie humana, el masculino y el femenino.

Nuestro centro comenzó a desarrollar el Plan de Igualdad-Coeducación, para contribuir de modo transversal a la formación integral de los alumnos y alumnas, de manera que se establezcan y asuman unas normas claras de convivencia y respeto hacia el sexo femenino, y de forma complementaria todos los aspectos relacionados con la raza, culturas y diferencias físicas. Asimismo contribuimos a unas prácticas más coeducativas y a un desarrollo profesional capaz de visualizar una educación sexista que persiste en nuestras aulas y en los distintos ámbitos de la sociedad.

El proyecto va dirigido por igual a las dos etapas del centro educativo: Educación Infantil y Primaria.

Las actividades están planificadas e integradas en el plan de trabajo de la Biblioteca y pretenden el desarrollo de las capacidades del alumnado a través del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, el Plan Escuela Espacio de Paz y Convivencia, las TIC, el PAE, el Programa Creciendo en Salud, el Proyecto Vive el Patrimonio y el Plan de Lectura, y otros. En coordinación constante con los maestros/as responsables de estos planes vamos desarrollando y evaluando el plan de trabajo a través de la PGA, el PAM y otros, que se van actualizando y modificando en cualquier momento en constante actualización en consonancia con los intereses y las necesidades del alumnado.

2. MARCO LEGAL.

- ACUERDO de 19 de enero de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013 (BOJA 16-02-2010).
- LEY 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. (BOJA 18-12-2007)
- ORDEN de 15-5-2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (BOJA 25-5-2006).
- ACUERDO de 2-11-2005, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. (BOJA 21-11-2005)
- I y II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres

3. CONTEXTO DEL CENTRO Y DIAGNÓSTICO:

El CEIP Ave María del Quemadero pertenece al municipio de Almería capital. El barrio ha sufrido una gran transformación con el tiempo. En el centro existen muchos alumnos magrebíes y del centro de Europa y muchos alumnos/as de etnia gitana.

Por sus costumbres y culturas, los papeles desempeñados por hombres y mujeres son representativos del tradicional modelo patriarcal, la mujer trabaja en la casa y se encarga del cuidado de la familia y también realiza, en muchos casos, trabajos duros, y el hombre se encarga del trabajo en la calle. Aunque se da un alto índice de paro.

Así pues, y analizando estos datos es de pensar que la educación que se inculcan a niños y niñas es distinta según el contexto y la procedencia. Pero aun así sigue vigente tanto en un contexto, como es el caso de los inmigrantes, como en otro, el caso de las familias españolas, el modelo patriarcal: a los niños se les encauza para seguir unas normas, roles e ideas sociales basadas en la fuerza, inteligencia, poder...mientras que a las niñas se le educa en unos valores basados en el respeto, sentimiento, en la sumisión, en la dedicación prioritaria de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos e hijas. Imitan modelos persistentes en la sociedad y más especialmente en aquellas zonas con mayor índice de deprivación sociocultural

Con estos datos es de pensar que en nuestro centro, como en las familias de los alumnos y alumnas se requiera unas actuaciones que eduquen en Igualdad, que atiendan a la Diversidad de Género, sin olvidar las diferencias genéticas que existen entre chicos y chicas, siguiendo el lema: "Todos Iguales, Todos Diferentes".

Desde la labor del centro, partiremos de que los espacios educativos contribuyen a la discriminación de género. Por tanto, es fundamental implicar a todo el profesorado en esta cuestión y asumirla, por lo que este proyecto es y tiene que ser un medio para fomentar el trabajo en equipo y hacer desarrollo profesional desde prácticas coeducativas.

Nuestro enfoque y plan de actuación se basa en tres principios:

- Visibilidad.
- Tansversalidad.
- Inclusión.

Los planteamientos legales en el marco de la educación establecen el principio de no discriminación por razones de sexo con el fin de que las desigualdades basadas en el sexo/género que se producen en la sociedad no sean transmitidas por la educación académica. Se trata de que la escuela no reproduzca y mantenga los modelos tradicionales donde aparentemente parece no existir la discriminación de sexo/género. Eliminar ese "currículum oculto" haciendo visibles las cuestiones y diferencias de género, rompiendo los artificios que perpetúan estereotipos y prácticas decimonónicas sexistas y marginadoras de la igualdad de género: "la educación mixta no implica coeducación".

Esta visión se justifica porque existen prácticas educativas diferenciadas entre varones y mujeres a lo largo de nuestra experiencia vital, y este proceso comienza en la familia y continúa en la escuela, que siendo el primer espacio de socialización, educa a los niños y niñas ofreciendo experiencias y aprendizajes y colabora con la familia reforzando comportamientos y conductas donde aparecen prejuicios sexistas.

Por tanto, desde nuestra visión es necesario:

1. **Reflexionar sobre el papel de la escuela** en la construcción del género en los niños/as.
2. Saber que **comportamientos y actitudes deben ir incorporando** al elaborar su identidad sexual nuestros alumnos y alumnas, en cuanto a roles sexuales.

3. Al comprometernos y hacer autocrítica, los docentes debemos crear **espacios de igualdad e interiorizar pautas y conductas sexistas**.

4. NECESIDADES DETECTADAS EN EL CENTRO A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO.

Antes de establecer los objetivos y propuestas que guiarán el proyecto de coeducación, se ha analizado y establecido una serie de **necesidades detectadas** a partir de un diagnóstico del centro y su realidad:

- Falta de concienciación sobre las diferencias de género en la escuela-familia.
- Falta de diálogo cuando existen conflictos, bien entre el mismo género masculino y hacia el género femenino.
- Diferencias de juego y juguetes, atendiendo al género. Además detectar violencia y competitividad en los juegos.
- Lenguaje sexista y reparto de tareas o funciones en clase-colegio según el género.
- Infravaloración o negación de los niños hacia las niñas en la realización de juegos y actividades.
- Necesidad de reflexión sobre la coeducación y formación del claustro de profesores.

La finalidad educativa que queremos es conseguir un cambio y una mejora en nuestra sociedad, para contribuir a la formación integral de nuestros niños/as como futuros adultos dentro de una sociedad no sexista e igualitaria.

Para ello es necesaria la implicación de toda la Comunidad Educativa en la incorporación de la educación en valores al sistema educativo como un contenido transversal.

5. OBJETIVOS GENERALES.

1. Sensibilizar a la comunidad escolar acerca de la importancia de trabajar la igualdad en el colegio para conseguir una convivencia pacífica.
2. Concienciar al alumnado de las ventajas de la igualdad como mejor método de prevenir las desigualdades y conductas violentas que se dan en nuestra sociedad.
3. Mantener un clima agradable para la convivencia, tomando como punto de partida la igualdad.
4. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de los conflictos.
5. Afrontar un lenguaje coeducativo, eliminando términos sexistas en uso.
6. Conocer la injusticia que han sufrido históricamente las mujeres.
7. Identificar y denunciar comportamientos de violencia de género.
8. Solidarizarse con aquellos colectivos que sufren discriminación.
9. Impulsar a través de las relaciones entre el alumnado y sus familias relaciones igualitarias y de reparto equilibrado de responsabilidades.
10. Potenciar el comportamiento solidario del alumnado, rechazando discriminaciones basadas en diferencias de sexo, clase social, creencia, raza.

Las **premisas de trabajo** para desarrollar los objetivos que proponemos son:

- Fomentar **las actividades y el trabajo en equipo** de todo el profesorado haciendo desarrollo profesional en la práctica en escenarios compartidos y de igualdad.
- **Reflexión y autocrítica**, asumiendo la realidad para poder incidir de modo efectivo en ella y eliminar discriminaciones.
- Desarrollar la **COMUNICACIÓN** en la resolución de conflictos, eliminando desigualdades y estereotipos raciales, socioculturales y de sexo.
- **Implicar a las familias y AMPA** facilitando su participación en actividades y tareas sobre igualdad de género.
- Se realizarán **reuniones periódicas** lunes por la tarde para planificar y analizar. Y la coordinación del proyecto será desde el ETCP.

- **Solicitar y realizar cursos**, jornadas, publicaciones, exposiciones, concentraciones...; a través del CEP, Instituto Andaluz de la Mujer..., y la participación coordinada con el Proyecto Escuela Espacio de PAZ.

Los **objetivos** que proponemos son puntos de partida de las necesidades detectadas y también las **propuestas** para la consecución de los mismos:

-Sensibilizar a la comunidad educativa, profesores y profesoras y a la propia familia, en lo referido a la coeducación y potenciar valores como tolerancia, respeto, igualdad...

Propuestas:

- Mantener entrevistas con los padres/madres, a partir de las horas de tutorías
- Realizar cuestionarios para padres, madres, profesores y profesoras. Conocer cuál es la visión que tienes del ideas de ser niños o niñas, y partiendo de eso podemos establecer unas pautas de actuación.
- Realizar reuniones periódicas entre todo el profesorado para la elaboración de actividades coeducativas, bien que se realicen a nivel de centro, ciclos o nivel.
- Realizar cursos de información y sensibilización, desde el propio centro y desde otros organismos.

-Enseñar y aprender a hablar de manera conjunta niños y niñas de los conflictos que surgen, razonado, explicado y ofreciendo ejemplos y argumentos para evitarlos y resolverlos.

Propuestas:(Estas propuestas se llevaran a cabo en distintos áreas y niveles).

- Asambleas en clase.
- Lecturas y cuentos colectivos de conflictos cotidianos con la posterior reflexión de los mismos.
- Análisis de láminas, recortes de prensa... que representen conflictos y dibujos de la paz y amistad...
- Juegos de rol y representación teatral.

-Mejorar las relaciones personales entre todos/as, disminuyendo la violencia y el sexismo en situaciones de juegos y trabajos, tareas colectivas.

Propuestas:

- Realizar (Diciembre) la campaña sobre el juguete no sexista.
- Organización de juegos en el recreo y clases de educación física dónde niñas y niños jueguen a los mismos, así como potenciar los juegos tradicionales (fútbol, matar, ratón que te pilla el gato, la comba, los aros...).
- Juegos cooperativos y socializadores desde las distintas áreas.
- Asambleas en el aula.
- Roles sin distinción de sexo y raza.
- Organizar en el aula equipos heterogéneos de cuatro alumnos y alumnas donde cada semana se nombrará un representante o una representante.

- Promover la implicación de los padres/madres en la vida de los centros, ayudándoles a que aprendan y asuman un vocabulario coeducativo y traten por igual en las tareas domésticas a niños/as.

Propuestas:

- Hacer participe a algunos padres/madres de las actividades que se realizan en clase, (por ejemplo si estamos trabajando el tema de las profesiones algunos padres y madres podrían visitar el aula y contar que hacen en sus trabajos y tareas que desempeñan casa. Siempre contando experiencias donde se muestre la igualdad entre mujeres y hombres).
- Durante la semana cultural de centro los padres y madres también colaborarían en la organización de actividades y festejos. Por ejemplo proponiendo actividades, preparando disfraces o escenarios de actuación junto con el profesorado, realizando comidas de convivencia en el propio centro donde familia y profesorado prepararían las comidas.

- Mantener entrevistas y reuniones con ellos/ellas para asesorar e informar.
- Informarles de cursos para realizar, libros coeducativos para sus hijos e hijas, manuales didácticos...
- Asesoramiento al A.M.P.A. de centro para que después sus miembros se encarguen de comunicarlos al resto de los padres y madres (charlas con café, reuniones,...).
- Potenciar la implicación de algunos padres en el AMPA con la ayuda de las madres que ya forman parte de este organismo.

-Enseñar y hacer saber al alumnado y familia, qué es la coeducación y concienciarlos de las ventajas de la coeducación como mejor modo de prevenir las situaciones de desigualdad y violencia que se dan en nuestra sociedad.

Propuestas:

- Durante ese año y en horas de tutoría se priorizará el tema de la coeducación y tras analizar entre todo el profesorado los resultados obtenidos de las entrevistas y los cuestionarios para padres y madres.
- Asamblea de clase con temas “qué es ser niña o ser niños cosas buenas, ventajas y cosas malas o desventajas”; otro tema a tratar es cuando en los medios de comunicación aparece una mujer asesinada.
- Representación teatral (por ejemplo cuentos tradicionales, cambiar el papel de género ó funciones de los protagonistas una princesa valiente e inteligente, un príncipe miedica y presumido).
- Jugar a ponernos en el papel de otro u otros cuando surgen conflictos
- Análisis de representación de la realidad (láminas, fotos, películas, anuncios...).
- Creación de responsabilidades en las aulas, mediante un calendario donde los chicas/os realicen por igual tareas de encargados/as de clase, recoger libros, apagar las luces, recoger papeles de la papelera...
- Organizar clase por equipos heterogéneos.

-Mejorar y actualizar las prácticas educativas del profesorado para que sean coeducativas.

Propuestas:

- Emplear en nuestras clases y en el centro un lenguaje oral y escrito que sea coeducativo, que nombre por igual a ambos sexos o emplear términos generales.
- Realización de cursos en relación a la coeducación organizados por distintos organismos. (C.E.P., Instituto Andaluz de la Mujer...).
- Introducir en las programaciones de clase y en cada unidad didáctica objetivos, contenidos, actividades, y criterios de evaluación en relación con la coeducación, como tema transversal.
- Analizar en colaboración y coordinación entre todo el profesorado de cada ciclo el material didáctico que empleamos, detectando estereotipos sexistas y proponiendo alternativas coeducativas.

Organización del **rincón de coeducación**, donde en un tablón se cuelguen datos de interés (noticias-periódicos-legislación...), y en una **estantería de la biblioteca** se coloquen libros de distintas editoriales – ICCE-, manuales –I y II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres-; Estatutos Sociales; manuales didácticos donde se recojan actividades para celebrar día internacional de la violencia contra la mujer; día del trabajo... Con todo ello se pretende hacer visible y presente entre el profesorado la coeducación. Y conseguir una mayor implicación en las prácticas educativas.

El Programa plantea una intervención a tres niveles curso, centro y familia. Se propondrán actividades adaptadas al nivel evolutivo del grupo de niños y niñas a las que se dirigen, para que puedan desarrollar los contenidos relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres, y la coeducación de la manera más significativa posible.

Se realizarán actividades e iniciativas que den prioridad al trabajo en grupo y motiven a las alumnas y alumnos a expresar libremente sus ideas y sentimientos fomentando la autoestima y la participación activa.

Para el colegio se propondrán actividades que implique la participación de todo el alumnado de manera igualitaria y no discriminatoria. Se pretende una actuación global en el centro con actuaciones generalizadas para toda la comunidad educativa, en el que se englobarán las destacadas en torno a fechas emblemáticas.

6. CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD-COEDUCACIÓN CURSO 2018/19.

- PROPUESTA DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL CURSO.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DESTINATARIOS	TEMP	OBJETIVOS
Reparto de cargos y responsabilidades en clases. Cambio de cargos rotativamente.	E. I. E. P.	Anual	◦ Compartir responsabilidades entre los miembros del grupo-clase de forma equitativa.
Lectura e interpretación de cuentos coeducativos que transmitan valores necesarios para <i>vivir en con los demás</i> .	E. I. E. P.	Anual	◦ Reflexionar sobre valores que permiten “Aprender a vivir en sociedad” como requisito necesario para ir interiorizándolos.
Juegos simbólico: rincón de la cocinita y los disfraces	E. I.	Anual	◦ Manifestar conductas espontáneas sexistas para analizarlas y modificarlas. ◦ Divertirse jugando a desempeñar roles diversos que, en nuestra sociedad, muchas veces se consideran propios sólo de uno de los dos sexos.
Resolución de conflictos en la asamblea	E. I.	Anual	◦ Cuestionar conductas espontáneas sexistas para analizarlas y poderlas modificar.
Resolución de conflictos hablándolo entre todos	E. P.	Anual	◦ Cuestionar conductas espontáneas sexistas para analizarlas y poderlas modificar.
Cine forum: Visionado de películas y cortos relacionados con temas coeducativos. Tertulias y debates posteriores	E.P.	Anual	◦ Cuestionar conductas espontáneas sexistas para analizarlas y poderlas modificar.
Juegos coeducativos: practicar juegos y diferentes deportes en igualdad.	EI EP	Anual	◦ Compartir momentos divertidos implicándose todos en una misma actividad en un plano de igualdad.
Investigar acerca de la mujer misteriosa y elaborar trabajos o murales con la información obtenida.	3er ciclo	Anual	◦ Conocer y valorar el papel de la mujer.

- CELEBRACIÓN DE DÍAS CONMEMORATIVOS.

1er Trimestre.

“Me pongo en tu piel”.

En esta actividad nos meteremos en la piel de compañeros y compañeras que conviven con realidades diferentes y que, a menudo, no son tenidas en cuenta. Podemos hacer un recorrido por diferentes espacios del centro educativo para localizar todo tipo de barreras que supongan un obstáculo para muchas personas de nuestra comunidad educativa. Podemos utilizar un pañuelo para taparnos los ojos, unos cascos que nos aislen del ruido exterior, una silla de ruedas o unas muletas para recorrer una distancia suficiente que nos permita comprobar cómo se ve el mundo desde otra perspectiva. Es importante que nuestro alumnado describa sus percepciones, miedos y emociones mientras lo hace, y que finalmente se lleve a plenaria todo lo sentido y vivido.

Día de los Derechos de la Infancia (20 de noviembre).

La primera declaración de derechos del niño, de carácter sistemática, fue la Declaración de Ginebra de 1924, que fue aprobada por la Sociedad de Naciones el 26 de diciembre de 1924. Las Naciones Unidas aprobaron en 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos que, implícitamente, incluía los derechos del niño. Pero la Asamblea General de la ONU aprobó en 1959 una Declaración de los Derechos del Niño, que constaba de 10 principios, concretando para los niños los derechos contemplados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Con los trabajos este día perseguimos que nuestro alumnado conozca tanto sus derechos como sus deberes y que analicen y comprueben si éstos se cumplen en sus entornos.

Actividades:

- Lectura y comprensión de la declaración universal de los derechos del niño/a.
- Colorear fichas relacionadas con el tema.
- Debate acerca de los derechos y deberes de los niños/as.
- Elaboración de un árbol con sus derechos y deberes. Cada curso escribirá mensajes sobre el derecho correspondiente y con él formaremos un frondoso árbol que colocaremos en el túnel del colegio.

“El cajón de los abrazos”.

Objetivos:

- Desmontar roles y estereotipos de género que dificultan la convivencia pacífica entre niñas y niños.
- Facilitar un espacio de reflexión para que el mismo grupo ofrezca soluciones a los conflictos que se dan de forma cotidiana en el centro educativo a través del respeto, la solidaridad, la igualdad y la empatía.
- Prevenir la violencia contra las niñas y en general, contra las personas “diferentes”

Actividades:

Cada niño y niña coge un trozo de papel para escribir en él de forma anónima un sueño, una emoción positiva asociada a algo que le guste hacer mucho y un sentimiento negativo asociado a algo que no le guste que le hagan. Los trozos de papel se introducen en un cajón para que se mezclen. Se explica al grupo la importancia de respetar todas las opiniones y emociones que se lean sin señalar, nombrar o reírse de ninguna compañera o compañero. Leemos en voz alta los escritos para analizar en grupo emociones, miedos, comportamientos y actitudes que se hayan reflejado en ellos. Los niños pequeños lo pueden hacer de forma oral o con dibujos.

Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres (25 de Noviembre).

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 25 de noviembre como Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer. Se eligió ese día para conmemorar el violento asesinato de las hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), tres activistas políticas asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por la policía secreta del dictador Rafael Trujillo en la República Dominicana.

- Concienciación sobre la necesidad de celebrar éste día.
- Hacer un listado de aquellas palabras amables que podemos decir a nuestros compañeros/as.
- Lectura del manifiesto “Tolerancia 0”
- Elaboración de brazaletes morados como muestra de repulsa a la violencia de género.

Cuestionarios de igualdad para el autoconocimiento y la valoración de la persona. (Ejemplo)

- ¿Tienen los mismos derechos los niños que las niñas? ¿Cuáles son esos derechos? Escribe 5 derechos que crees que tienen tanto los chicos como las chicas.
- ¿Crees que los chicos y chicas son diferentes?
- Todos sabemos que el cuerpo de un niño o de una niña son diferentes. ¿Qué más diferencias encuentras entre un niño y una niña?
- Me conozco, ¿tú sabes cómo soy?....

Día de las Diferentes Capacidades

Consideramos fundamental concienciar a los alumnos/as de que todos somos diferentes porque todos tenemos capacidades.

Los niños recibirán este año charlas de expertos de la ONCE.

Navidad. Campaña del Juguete No Sexista, No violento.

La campaña, teniendo en cuenta la cercanía de las fechas navideñas se pretende sensibilizar sobre la importancia del juego y el juguete en el aprendizaje de niños/as y educar para un consumo responsable, contrarrestando así, la influencia de las campañas publicitarias que en las fechas navideñas lanzan los diferentes medios de comunicación.

Por lo tanto, el Centro considera necesario ofrecer alternativas para una educación en la convivencia y la solidaridad, dirigidas a fomentar el juicio crítico frente al consumo y la utilización sexista y violenta de los juegos y juguetes

En días anteriores se preparan actividades para este día. Se analizan los catálogos sexistas en la campaña navideña. Proporcionar a los padres y madres información para saber seleccionar los juguetes adecuados para sus hijos/as (Guía Orientativa: "Jugar para ser iguales").

Trabajar juegos en clase a tres niveles:

- Nivel Personal: El juego en el desarrollo infantil. La importancia de elegir los juguetes apropiados. Cuidando y reparando juguetes.
- Nivel relacional: Las relaciones sociales en los juegos. Jugando juntos aprendemos.
- Nivel de comunidad: Transmisión de estereotipos sociales. La publicidad y el consumo de juguetes. No todos los niños y niñas tienen juguetes.
- Los niños y niñas mayores bajan a las clases de Infantil y primeros cursos de Primaria para ayudar a escribir la carta a los Reyes Magos, para escribir la cara a sus S.S.M.M de Oriente y las echamos en el buzón.

2º Trimestre.

"Nunca jugaría con...." Actividad para Infantil hasta 2º Ed. Primaria

Objetivos:

- Identificar miedos y resistencias inducidas en la elección de determinados juegos o juguetes.
- Reflexionar sobre la importancia de jugar libremente al margen de roles y estereotipos de género.
- Invitar a niñas y niños a experimentar con otras formas de ocio para establecer relaciones libres de sexismo.

Actividades:

Ya sabemos qué juguetes o juegos prefiere nuestro alumnado pero ¿existen juguetes tabús desechados por niños o niñas por miedo al rechazo social o familiar?

¿Por qué no ha jugado nunca con él?

¿Te gustaría probarlo o experimentar con él?

¿Qué crees que sentirías?

¿Con quién jugarías o lo compartirías?

"Femenino Plural". Para niños a partir de 3º de Ed. Primaria.

Objetivos:

- Tomar conciencia del poder del lenguaje en la construcción de las identidades de niñas y niños.
- Hacer visible lo invisible y viceversa para invitar a la acción y al cambio de mirada en nuestro alumnado.
- Trabajar la empatía, la solidaridad y la justicia social a través del lenguaje.

Actividades:

¡¡Vamos a nombrar sólo en femenino!! Durante la primera parte de una clase vamos a nombrar sólo en femenino, el masculino desaparecerá de la faz de la tierra durante unos minutos. Mientras hablamos o explicamos nos detendremos a observar el lenguaje no verbal de nuestro alumnado y anotaremos todo lo que digan y cómo lo digan. Es muy importante que durante el desarrollo de la actividad mantengamos el discurso sin nombrar a los niños para que el impacto sea mayor. Una vez finalizado el experimento daremos la palabra a niñas y niños para que cuenten cómo se han sentido. La idea es hacer una reflexión crítica y deconstructiva sobre la invisibilidad de lo que no se nombra.

Día de la Paz y la No Violencia (30 de Enero).

El Día Escolar de la No-violencia y la Paz (DENIP) se celebra el 30 de enero con motivo del aniversario del asesinato de Mahatma Gandhi, el hombre del “alma grande”, un líder político y espiritual hindú que con su lucha pacífica y sus acciones de no violencia logró para la India la independencia del Imperio Británico. Fue declarado por primera vez en 1964. Surge de una iniciativa pionera y voluntaria de Educación No-violenta y Pacificadora del español Lorenzo Vidal. Su objetivo es la educación en y para la tolerancia, la solidaridad, la concordia, el respeto a los Derechos Humanos, la no-violencia y la paz.

El mensaje básico de este día es: Amor universal, No-violencia y Paz. El Amor universal es mejor que el egoísmo, la No-violencia es mejor que la violencia y la Paz es mejor que la guerra.

Se trabaja el concepto de paz, aplicándolo a distintos casos (guerras en el mundo, peleas entre iguales, violencia hacia las mujeres, maltrato a niños o niñas...).

- *Los padres y madres del centro cocinarán palomitas de maíz y las pondrán en cucuruchos de papel que serán intercambiadas a los niños y niñas por mensajes de paz que de depositaremos en la “Caja por la Paz”*
- *Todos los miembros de la comunidad educativa cantaremos y bailaremos la canción de Soraya Arnelas “¡Qué bonito!”*
- *Soltaremos dos palomas blancas como símbolo de la paz.*

“Un día normal”.

Objetivos:

- Valorar el trabajo doméstico y de cuidados como un eje vertebrador de nuestras vidas.
- Reflexionar sobre la invisibilidad y la falta de reconocimiento social de un trabajo realizado fundamentalmente por mujeres.
- Tomar conciencia de la importancia de colaborar en casa para un reparto equitativo de los trabajos y responsabilidades.

Actividades:

Invitamos a nuestro alumnado a imaginar que una mañana se levantan y se encuentran un mensaje de mamá o de la persona que les cuida en el que dice: ¡He decidido que hoy no voy a trabajar, que el mundo se pare. Hoy será un día para recordar toda tu vida! ... A partir de ahí iniciamos una aventura en la que niños y niñas tendrán que imaginar cómo sería su vida sin cuidados.

Complementamos la actividad con preguntas como: ¿Quién te despertará?, ¿Sabes dónde está tu ropa limpia?, ¿Sabes vestirse y preparar el desayuno? ¿Cómo irás al colegio? ¿Sabes el camino? ¿Cuándo llegues a casa qué comerás? ¿Sabes fregar los platos?...

Día de Andalucía (28 de Febrero).

Exposición de una serie de murales biográficos sobre mujeres andaluzas destacadas en el mundo de la política, del cine, de la literatura y el deporte.

Gymkhana de juegos populares que promueven la igualdad entre todo el alumnado y que no tienen ningún rasgo sexista como la comba, las chapas, entre otros.

Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo).

El Día Internacional de la Mujer, originalmente llamado Día Internacional de la Mujer Trabajadora. En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación en igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. El 8 de marzo hace referencia a los hechos ocurridos en el año 1908, donde murieron calcinadas 146 mujeres

trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían.

Para trabajar este día hacemos un recordatorio de los contenidos y actividades que se realizaron para celebrar el día de la violencia contra las mujeres.

Se desarrollan otros contenidos para conocer más cuál fue la historia de las mujeres, por ejemplo como llegaron a conseguir el voto, como llegaron a acceder a estudios universitarios...

La actividad se llama “Con las manos en la masa” y consiste en hacer un taller de cocina en el que elaboraremos platos sencillos típicos de nuestra tierra con la ayuda de padres, madres..., para ello niños y niñas se ataviarán con delantales y gorros de cocina elaborados por ellos mismos.

3er Trimestre.

Día Mundial de la Salud (7 de abril).

Analizamos y vemos la importancia del cuidado e higiene corporal, hábitos de alimentación saludables y prevención de toxicomanías. Vemos alguna película o documental alusivo al tema. Exposición por grupos-clase en un gran mural diferentes trabajos sobre salud y cuidado corporal, trabajos realizados por mujeres y hombres en favor de la salud mundial. Analizamos la importante labor realizada por la mujer en el mundo, en hospitales y en la propia casa para cuidar de nuestra salud.

“Todos somos igual de libres”.

Objetivos:

- Crear espacios compartidos en el que nuestro alumnado pueda expresar sus emociones desde la libertad y el disfrute.
- Favorecer la participación activa de niñas y niños en el diseño y en la organización de actividades en nuestro centro educativo.
- Tener en cuenta las opiniones, críticas y sentimientos de nuestro alumnado a la hora de organizar actuaciones y fiestas escolares.

Actividades:

En esta actividad vamos a dejar que niños y niñas puedan expresarse libremente a través de la música, es importante que el espacio sea amplio y despejado. Podemos llevar a clase atrezzo o disfraces y elegir alguna canción divertida que está libre de sexismo e intolerancia; “Ella “de Bebe o “Express yourself” de Madonna pueden ser buenas opciones. ¡Apúntate y baila con tu clase!

Para finalizar haremos preguntas del tipo; ¿Cómo te has sentido cuando bailabas? ¿Te importaba que alguien te mirara o se riera de tí? ¿Te gustaría bailar en la fiesta de fin de curso? ¿Por qué? ¿Cómo lo harías y con qué canción?

Día del Trabajo (1 de mayo).

En este día se trabajan temas estrechamente relacionados con la profesiones, donde hacemos especialmente hincapié en el trabajo que las mamá hacen diariamente en casa, destacando su importancia y la necesidad de que los papás y los niños compartan las tareas domésticas con ellas.

Para ese día se hace un regalito para las mamás, que implique actividades como utilizar la aguja, amasar barro, pintar...

Día de la Familia (15 de mayo).

Analizamos la labor de la familia en el hogar y fuera de él. Resaltaremos la importancia de una convivencia en armonía dentro del núcleo familiar.

A nivel docente se le entregará en distintos momentos las líneas de trabajo para favorecer la igualdad entre todos los alumnos y alumnas. A nivel de familias, se les darán a conocer las actividades que tienen lugar en el centro en relación con la coeducación. Los canales de comunicación serán la información al alumnado y familias, las exposiciones, la información al Consejo Escolar y diversas notas informativas para que haya una difusión constante.

La actividad que realizaremos se llama “Mi familia, mi universo, otras familias, otros universos”

“Mi familia, mi universo, otras familias otros universos”.

Objetivos 1ª parte:

- Comprender que cada familia es un mundo en sí misma y está compuesta por personas que se quieren y se apoyan.
- Valorar el papel de los afectos y los cuidados dentro del entorno
- Visibilizar el mundo afectivo y relacional de nuestro alumnado.

Actividades 1ª parte:

Invitamos a nuestro alumnado a dibujar y/o describir a su familia. Una vez realizada la actividad se analiza en plenario las similitudes y diferencias entre las distintas familias.

Objetivos 2ª parte:

- Valorar y visibilizar la diversidad familiar en nuestro entorno más inmediato.
- Promover la convivencia y el respeto entre los distintos modelos de familias.
- Incentivar nuevos idearios y discursos en torno a las familias en toda la comunidad educativa.

Actividades 2ª parte:

Invitamos a nuestro alumnado a crear libremente combinaciones de familias formadas por distintos personajes; abuelo, abuela, gato, prima, extraterrestre, amigo, vecina, perro, mamás, papás, tía, hermana, hermano, un unicornio, primo segundo, etc...

¡¡LLENA LAS PAREDES DE FAMILIAS ÚNICAS Y DIVERSAS!!

“La cápsula del tiempo”.

Los alumnos/as harán un cilindro de cartulina o pueden traer una caja de cartón de casa, además de tres objetos significativos para ellos o su familia como pueden ser unas fotos, unas frases,...la caja la cerrarán y se quedará cerrada hasta el próximo curso, momento en el que se abrirá.

7. EVALUACION DEL PLAN DE IGUALDAD Y COEDUCACIÓN.

En la Orden de 15 de mayo de 2006 se establece, entre las funciones de la coordinador/a responsable en materia de coeducación, la realización de un informe de la evolución de desarrollo de las medidas del Plan de Igualdad. En este informe se harán constar las propuestas de mejora para el curso siguiente.

Con el fin de facilitar la realización de tal informe, la Dirección General de Participación e Innovación Educativa ofrece un modelo de documento que puede orientar la evaluación de las acciones y medidas llevadas a cabo durante el curso, así como ser útil para detectar ámbitos e indicadores en los que incidir.

Por tanto, y al finalizar cada curso escolar, se pasará la información que se vaya recogiendo en los cuadrantes de las actividades del punto e del presente Plan de Igualdad al informe que se nos facilite desde la Dirección General de Participación e Innovación Educativa.

La evaluación de nuestro proyecto estará encaminada a los siguientes puntos:

- La evaluación continua del propio proyecto: si los objetivos y las actividades son las idóneas, y la necesidad de modificarlas según las necesidades que se planteen a lo largo del curso.
- La evaluación de la consecución de lo expuesto en el proyecto, mediante la reflexión y diálogo de la comunidad educativa para lo cual se celebrarán reuniones semanales, aprovechando las horas de reuniones de ciclo.

Además, se debe evaluar el grado de participación, colaboración y coordinación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa (Directivos, ciclos, niveles, tutores, AMPA y padres-madres).

Los métodos o recursos a utilizar para realizar esta evaluación son:

- Reuniones de seguimiento con tutores y coordinadores de ciclo.

- Reuniones entre la coordinadora y miembros de proyecto de coeducación.
- Evaluación de cada una de las actividades coeducativas que se realicen a nivel de centro, mediante cuestionarios personales.

5.- ACLARACIONES Y ANEXOS

Es necesario aclarar una serie de puntos sobre el proyecto, el cuál consta del *Proyecto de Atención a la Diversidad de Género: Coeducación*, donde se han expuesto unos objetivos, actividades y evaluación, y de nuestro proyecto propio, relacionado con lo anterior es el *I y II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres*. Del se establece un diagnóstico del centro para conocer la realidad respecto a la igualdad entre hombres y mujeres.

En él se tienen en cuenta:

- Unos indicadores de análisis (profesorado, alumnado, consejo escolar,...) y la organización escolar existente.
- Se analizan las prácticas educativas de las aulas, mediante un cuestionario (ANEXO 1).
- Y se establecen unas medidas coeducativas.

El diagnóstico inicial es el punto de partida para establecer las necesidades, conclusiones y objetivos que se pretenden conseguir con el proyecto.

CUESTIONARIOS ANEXOS

ANEXO 1: ESCALA DE ACTITUDES ANTE EL GÉNERO.

SEXO: MUJER ____ HOMBRE ____ MATERIA QUE IMPARTE: _____

INFANTIL ____ PRIMARIA ____

Se trata de recoger una información descriptiva, de tipo cualitativo, acerca de las actitudes del profesorado ante el género.

Ante las siguientes afirmaciones rodee con un círculo el número que más se adapte a su forma de pensar en cada afirmación, según esta escala:

1. En desacuerdo.
2. Indecisión.
3. De acuerdo.

Cuando considero que un libro de texto o material didáctico es sexista, propongo en el equipo docente que sea:

Sustituido por otro material

1 2 3

Considero que las chicas son más trabajadoras que los chicos

1 2 3

Creo que los chicos resuelven las actividades prácticas y los problemas antes que las chicas

1 2 3

Suelo reñir más a los chicos que a las chicas

1 2 3

En los trabajos de grupo, elijo a un chico para que anote

1 2 3

Creo que chicos y chicas atienden por igual en clase

Cuando pongo algún ejemplo en clase evito utilizar la imagen tradicional de hombres y mujeres

1 2 3

En los documentos de trabajo en cuya elaboración participo utilizo un lenguaje sexista

1 2 3

Siempre que pongo un ejemplo de buen comportamiento utilizo a una chica

1 2 3

Considero que los chicos son más inteligentes que las chicas

1 2 3

Elijo a un chico para ordenar y limpiar el aula

1 2 3

Cuando explico pregunto más a las chicas que a los chicos

1 2 3

En mi trato con el alumnado a veces utilizo expresiones estereotipadas como “eres un llorica”

1 2 3

Creo que los chicos son más revoltosos que las chicas

1 2 3

Cuando un libro o imagen tiene contenidos sexistas llama la atención del alumnado sobre este hecho

1 2 3

En clase trato a chicos y chicas por igual

1 2 3

Creo que las chicas sacan mejores notas porque son más constantes

1 2 3

En clase siempre utilizo el masculino para dirigirme a chicos y chicas

1 2 3

Creo que los chicos en clase son más activos

1 2 3

Un criterio que uso al seleccionar el material didáctico es que no sea sexista

1 2 3

Elijo a un chico para poner orden si me ausento

1 2 3

En la materia que imparto procuro hacer referencias a las aportaciones de las mujeres

1 2 3

Cuando utilizamos material técnico suelo pedir la colaboración de un chico

1 2 3

Me molesta que se utilice el “os/as”

1 2 3

Encargo a las chicas el traslado de objetos pesados

1 2 3

ANEXO 2: GESTION DEL AULA.

SEXO: MUJER: ___ HOMBRE: ___ MATERIA QUE IMPARTE: _____

INFANTIL: ___ PRIMARIA: ___

ASPECTOS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1. ¿tienes en cuenta la variable género a la hora de enfocar tus clases?			
2. ¿diferencias las tareas específicas asignadas a niñas y a niños?			
3. ¿tienes las mismas expectativas en cuanto a los resultados y al trabajo de chicos y chicas?			
4. ¿le asignas una carga de responsabilidades y de tareas similar a chicas y chicos?			
5. ¿te diriges a alumnas y a alumnos del mismo modo?			
6. ¿estableces diferencias en el trato a alumnas y a alumnos?			
7. ¿Intervienes en la disposición del alumnado en el aula para fomentar que niños y niñas se mezclen y no formen grupos cerrados?			
8. ¿intervienes a la hora de componer los equipos de trabajo?			
9. ¿Fomentas la participación tanto de las alumnas como de los alumnos?			
10. ¿Desarrollas algún tipo de acción positiva para reforzar la participación de alguno de los dos sexos?			
11. ¿Crees que las unas y los otros desempeñan un protagonismo similar en el desarrollo de las clases?			
12. ¿Crees que existen diferencias significativas en los niveles de participación de niños y niñas?			
13. ¿Reciben de forma similar las niñas las niñas y los niños?			
14. ¿Son los mismos tipos de reprimendas para unas u para otras?			